N.0.436.469
180

10ª CLASE. AÑO 1889
2 PESETAS

riores, con el que se aprueba el repetido proyecto de presupuesto adicional, por ser imposible su desaparicion.

Se acuerda se exponga al pp.co dho. presup.to p.a su aprobacion definitiva.

Por último, acuerda el Ayuntamiento en votacion unánime, que de conformidad á lo que determina la Ley Municipal, se exponga al público dicho presupuesto por término de quince dias en la Secretaría, y que trascurridos, se presente á la Junta Municipal para su aprobacion definitiva.

Mocion del Sr. Ayuso Mora p.a q.e se planteen los jardines de S.to Domingo y Sta. Ysabel.

El Sr. Ayuso Mora, excita el celo de la Comision correspondiente, para que se planteen los jardines de las plazas de Santo Domingo y de Santa Ysabel. Y el Sr. Alcalde, remitiéndose al acuerdo anterior sobre el particular, dice que se tienen encargados árboles y plantas para dichos sitios, pero que sin embargo se activará lo posible.

Con lo que terminó la Sesion, que firmarán los Sres. Presidente é individuos del Excmo. Ayuntamiento que han asistido, de que yo el Secretario certifico = S. Mi. Carlos

Sayas Diaz Lopez y Gomez

Calvo M. Ayuso

Ayuntamiento de Murcia